

Tunja, 2 de mayo de 2016

## COMUNICADO DEL ÁREA DE CALIDAD EDUCATIVA

Para : Rectores de la I.E. de los Municipios no certificados de Boyacá que no han reportado información solicitada.

Asunto : Diligenciamiento datos Consejo Directivo para MEN

De conformidad con solicitud cursada por la funcionaria de apoyo del Ministerio de Educación Nacional para la Secretaría de Educación de Boyacá, reitero la petición hecha a los rectores a través del correo institucional:

Favor diligenciar de manera urgente el cuadro que se envía en archivo anexo y enviarlo luego al correo: [yborda@sedboyaca.gov.co](mailto:yborda@sedboyaca.gov.co), [calvarez@sedboyaca.gov.co](mailto:calvarez@sedboyaca.gov.co), teniendo cuidado que los datos y especialmente los correos que se piden estén correctamente escritos: las dos partes de que se componen, tal como en la dirección de correo que se anota.

Es indispensable descargar el archivo, grabarlo en su PC y luego diligenciarlo allí para enviarlo, pues si se llena en el mismo formato enviado y se remite, no quedan guardados los datos.

Insistimos en revisar diariamente sus correos institucionales para desocuparlos ya que muchos rebotan las comunicaciones. Esta circunstancia no los exime de la responsabilidad de cumplir con los requerimientos.

Las Instituciones Educativas que ya han enviado correctamente estos datos, favor omitir el presente comunicado.

(Original con firmas)

**YENNY ASTRID BORDA SOLER**  
Líder Área de Calidad Educativa

Proyectó: C. Álvarez